

¿QUÉ EDAD SE REQUIERE PARA SER ELEGIDO?

Creado: Sábado, 01 Junio 2019 13:55 - Última actualización: Lunes, 19 Abril 2021 11:36

Visto: 2274

Debe haber cumplido 16 años para ser electo como miembro de las asambleas municipales y provinciales, y 18 para la Asamblea Nacional.